

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **003** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

073

Fecha: 05/05/2022

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003003 2021 00183	Verbal (Oralidad)	ANGELA MARIA - SANTA RODRIGUEZ	COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAX LA FERIA Y OTROS	Auto termina proceso por transacción	04/05/2022	1
170014003003 2021 00484	Ejecutivo Singular	YENNY TATIANA - TORRES CASTRO	JUAN CAMILO - LOPEZ BERRIO	Auto decreta medida cautelar	04/05/2022	2
170014003003 2021 00490	Ejecutivo Singular	MARTHA LUZ - ZULUAGA NARANJO	N.N.	Auto termina proceso por pago	04/05/2022	1
170014003003 2021 00620	Ejecutivo Singular	COODEPFA	JOSE HUMBERTO - LARGO MORALES	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	04/05/2022	1
170014003003 2021 00666	Ejecutivo Singular	MARIA ASCENETH - MARTINEZ SANCHEZ	RUBY NERY - LOPEZ LEGRO	Auto decreta medida cautelar	04/05/2022	2
170014003003 2021 00785	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	04/05/2022	2
170014003003 2021 00785	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N.	Auto tiene por notificado por conducto concluyente	04/05/2022	1
170014003003 2021 00795	Ejecutivo Singular	PROGEL S.A	N.N.	Traslado excepciones de mérito - Art. 510 C.P.C.	04/05/2022	1
170014003003 2021 00806	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	N.N.	Auto termina proceso por desistimiento tacito	04/05/2022	1
170014003003 2022 00034	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	JAIME MAURICIO - MORA GIRALDO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	04/05/2022	1
170014003003 2022 00215	Ejecutivo con Título Hipotecario	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N.	Auto rechaza demanda	04/05/2022	1
170014003003 2022 00240	Ejecutivo Singular	ALAMEDA FINCA RAIZ	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/05/2022	1
170014003003 2022 00240	Ejecutivo Singular	ALAMEDA FINCA RAIZ	N.N.	Auto decreta medida cautelar	04/05/2022	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/05/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO